

el acomodo de fusilería y además suponían un obstáculo insalvable para poder **empiazar** en la zona trincheras u otras obras de campaña.

En Europa el propio concepto de la fortificación evolucionó rápidamente. Tras la experiencia de la guerra franco-prusiana en 1873 se comenzaron a construir fuertes destacados a 5.000 ó 6.000 m de las plazas, puesto que los cañones ya alcanzaban con gran precisión objetivos situados a 7.500 (los de 80 mm), 9.000 (de 90 mm) e incluso 11.000 m (las piezas de 120 mm)⁴⁹; la configuración física de Santoña no sólo **dificultaba** el establecimiento de este tipo de fuertes destacados que se apoyaran mutuamente, sino que también hacía **muy vulnerable** el puerto y la población, donde se **concentrarían** las tropas y los efectos en una coyuntura bélica.

Consecuencia de todo ello, Santoña languidecía a finales de la década de los **setenta**, pues se entendía que no podría ser una plaza fuerte de primera magnitud dentro del nuevo sistema defensivo español. En épocas anteriores, cuando la navegación se realizaba a vela y el alcance y precisión de la artillería eran limitados, sí pudo convertirse en ese *presidio ynconquistable* del que hablara en 1765 el ingeniero Vicente Winer. Ahora, con los progresos exponenciales de la artillería **rallada**, con la generalización del vapor en los barcos de guerra, con los nuevos buques acorazados de gran autonomía, **calado** y potencia de fuego, Santoña evidenciaba cada **vez más** sus carencias y su carácter prescindible.

Por ello la Junta Especial de Ingenieros propuso el descenso de la plaza fuerte a la última clase, la Tercera. Ello traería consigo que la realización de las obras de defensa *no es probable tengan lugar sino en plazo muy remoto, y que no parece haya hoy día urgencia alguna en proyectar*⁵⁰, a pesar de su importante papel en tiempos pasados, su valor estratégico y el temor de que extranjeros se apoderaran de ella y constituyeran una segunda plaza enemiga en la Península tras Gibraltar.

En ese contexto, una Real Orden de 6 de noviembre de 1878 dispuso la redacción de proyectos de mejora de varias plazas peninsulares, reducidas en extensión pero muy fortificadas. La de Santoña fue una de las primeras en enviar su anteproyecto⁵¹, y el Director General de Ingenieros propuso ampliar el proyecto a *la ultima palabra en fortificacion, teniendo en cuenta lo que los modernos adelantos de las armas de fuego exigen de las plazas fuertes para ponerse a su nivel, llevando la defensa al exterior de las mismas y sólo conservando el núcleo de poblacion como un último refugio*; por lo tanto, procediendo a la fortificación de las alturas del Hano y del Brusco y reforzando las del Rastrillar y Mazo. Al mismo tiempo, hacía notar que cualquier proyecto integral debería tratar forzosamente la habilitación de la bahía como puerto mercantil o militar, lo que exigiría acondicionar su

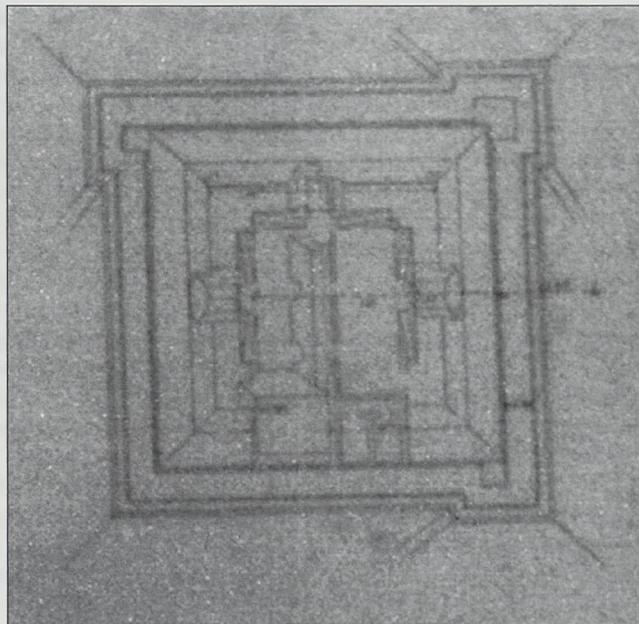


Fig. 8. Detalle de la batería cuadrangular en el Rastrillar propuesta en el «Ante-proyecto de obras de fortificación para la referida plaza», de Manuel Vallespín, 1884. AGMM, 3ª, 3ª, leg. 103

muelle para acoger grandes acorazados.⁵²

La superioridad mandó desarrollar este anteproyecto, lo que en realidad a nada comprometía.⁵³ El encargado de realizarlo fue el coronel Comandante de Ingenieros Manuel Vallespín y Sarabia, quien entregó el 15 de enero de 1882 una *Memoria descriptiva del ante proyecto de obras de fortificacion para dicha plaza, partiendo de la base de ocupar permanentemente las alturas denominadas del Brusco y Ano*⁵⁴, que incluía una menuda descripción de la plaza y sus alrededores y los correspondientes planos.

Su proyecto abogaba por convertir el Rastrillar (*el flanco izquierdo de la línea de fuertes destacados que se proponen para esta plaza, cuya pérdida sería de fatales consecuencias*) en un centro de muy costosa expugnación *ya que no puede esperar apoyo eficaz de esta [Santoña] ni de los demás fuertes*.

Para ello se debía reforzar el frente de tierra con el fin de que cerrara el conjunto a modo de gola, dotándolo de los relieves precisos para que en un tramo (el oeste) pudiera montar artillería y en otro poseyera una galería aspillera para fusilería. Como entre ambos extremos la diferencia de nivel es de 45 m, un tramo debía dotarse de media caponera armada con ametralladoras para los flanqueos. Bajo el terraplén se proponía construir locales a prueba para los diferentes usos de la guarnición. Las dos baterías también debían sufrir transformaciones, sobre todo Santo Tomás, muy afectada por los movimientos del terreno.

49.- ROCOLLE, Pierre, 2, 1989, pp. 489 ss.

50.- El coronel Juan Marín nos informa de estos aspectos en un documento fechado en Madrid el 30-11-1885. AGMS, 3ª, 3ª, leg. 103.

51.- AGMS, 3ª, 3ª, leg. 103.

52.- Miguel Trillo Figueroa al Ministro de la Guerra, 22-8-1879. AGMS, 3ª, 3ª, leg. 30.

53.- Mediante Real Orden de 6-9-1879. AGMS, 3ª, 3ª, leg. 103.

54.- Fechado en Santoña el 15-1-1882. El documento tiene múltiples tachaduras y correcciones, que pueden corresponder a modificaciones manuscritas de uno de los ponentes de la Junta de Fortificación, ya que el ejemplar que hemos consultado se custodia en el AGMS, 3ª, 3ª, leg. 103.